

Santander, un mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Juéves 11 de Abril de 1878.

NÚM. 1039

RÉPLICA.

Insiste nuestro estimado colega el Boletín de Comercio en la censura que, á su juicio, merece el haber publicado nosotros un reclamo anunciando varios géneros de lujo y moda que ofrece para las señoras á precios económicos una casa de Paris, asegurando que la contestacion que hemos dado al suelto que con tal propósito nos dirigió, no la ha satisfecho.

Creanos el cofrade que sentimos no haber logrado llevar á su autorizada opinion el convencimiento que esperabamos; aunque, á ser francos, debemos asegurarle que en parte estamos satisfechos del resultado obtenido, tanto por tener el gusto de contender con tan ilustrado colega cuestiones tan importantes y trascendentales, como son las que se relacionan con el asunto, cuanto porque creemos en la sinceridad de su manifestacion de no haber tratado de inferirnos disfavor alguno.

Vamos á ver si en la réplica que hoy nos vamos obligados á dar al artículo del colega somos más afortunados; al efecto dividiremos la cuestion en dos partes; una, la concreta del cargo que se nos hace; otra, la que pre-texta dicho cargo, y que se relaciona con la crisis social que afecta á la riqueza nacional, y por consiguiente, á la suerte del obrero que sufre las consecuencias de la falta de trabajo.

Comenzando por la primera, para usar de la cortesía que merece nuestro cofrade, y procediendo con la lealtad que acostumbramos en toda clase de polémicas, vamos á copiar las palabras que nos dirige, y que, en su opinion, concretan la cuestion á que nos ha provocado: hélas aquí:

«Pero hemos dicho que tenemos que concretar de nuevo la cuestion, y vamos á hacerlo, á fin de ver si podemos entendernos.

Admitidos los hechos consumados; aceptadas las cosas tal cual se encuentran, se trata de si es ó no patriótico, dada la situacion del país y el triste estado de la industria manufacturera y del trabajo nacional; se trata, decimos, de si es ó no patriótico en tan criticas circunstancias, entendiéndolo bien nuestro estimado contrincante, en tan criticas circunstancias, alentar el consumo, ya excesivo, de la produccion extranjera, y La Voz Montañesa cree salir del paso diciendo que su entusiasta recomendacion era UN RECLAMO de una casa de Paris.»

Si, caro colega; por nuestra parte haremos cuanto nos sea dable para que nos entendamos; y al efecto, nada como precisar bien la cuestion puede conducir á ello. Con este motivo, y toda vez que considera anti-patriótico el anuncio de géneros extranjeros que hemos publicado, no extrañe que empecemos por preguntarle: ¿de todos los géneros que ofrece la casa de Paris objeto de la polémica, hay fabricas en España? No; como son, entre otros, los de confeccion de plumas, flores, sombreros y otra multitud de adornos de puro lujo y rigurosa moda que usan las señoras, pues á ello se con-

creta el anuncio; luego es injusto que censure, aun dado su estrecho criterio en el particular, el que se anuncien los artículos que no se producen en España.

Pero hay más que tenemos tambien que preguntarle respecto de aquellos artículos que se producen en el país y forman el complemento de los que anuncia la casa en cuestion, como son sedas, bordados finos, blondas y encajes. ¿La industria nacional produce en estos géneros la bastante cantidad para el consumo de los españoles? Tampoco; luego ya ve el colega que si en esta clase de artículos nos encontramos con un déficit notable, es tambien injusto el que se oponga á que se adquieran del extranjero; pues en este caso, si esta prohibicion se estableciese, resultaria que, á pesar de que los precios serian fabulosos, favoreciendo á determinadas industrias en perjuicio notable de las demás del país, que se resentirian por la falta de compensacion en el cambio de servicios por servicios y productos por productos, contribuiríamos á que con menos capital, sacrificios y trabajo que las demás industrias, se enriquezieran las enunciadas de un modo exorbitante con gravísimo perjuicio de los consumidores.

¿No comprende ahora el colega que no ha reflexionado acerca del cargo que nos dirige, y que, por tanto, si lo medita bien, dado su buen talento, no verá en la publicacion del anuncio ataque alguno á la industria nacional?

Podrá contestarnos que si todos los españoles se decidieran á no gastar artículos elaborados en el extranjero, sino puramente los que se hicieran en el país, seguramente que las industrias aumentarían; pero no esperamos de la ilustracion del Boletín de Comercio que nos dirija tal contestacion, puesto que bien se le alcanza que, adoptando la misma resolucion los extranjeros cuando vieran que sus productos no eran cambiados en España, nos quedaríamos reducidos á vivir con lo que tenemos y elaboramos, y tal proceder no se le ocurre á nadie que tenga sentido comun el aconsejarlo, cuanto más á nuestro ilustrado colega.

Vamos á tratar respecto á si es patriótico ó no, dada la situacion del país, alentar el consumo de la produccion extranjera; ya vé el colega que empleamos hasta sus mismas palabras.

Pues bien; diremos que no solo es patriótico, sino hasta humanitario por la misma razon de la crisis, por las mismas causas que la motivan, y vamos á demostrarlo del modo más claro y concreto que nos sea posible.

La falta de trabajo de la clase obrera, ¿obedece en el día á la paralización de determinadas industrias, ó es general, y afecta al comercio, á la agricultura, á la industria, en fin, á toda la riqueza nacional?

No puede negar el colega que es general, que de todos los ámbitos de España se oyó el

mismo clamoreo, se sienten los mismos dolores, y por tanto, tiene que obedecer, no á que tengamos exorbitantes existencias en todos los artículos de la produccion nacional, sino á un gran déficit en los más indispensables por falta de capital para fomentar la produccion.

Esto se explica por el mismo malestar que se ha denunciado hasta en el seno del Parlamento, no solo por los representantes del país de casi todas las provincias, sino por el mismo ministro de Hacienda. Piden trabajo los obreros dedicados á la manufactura, á la industria, á la agricultura y al comercio, así como los propietarios van cerrando las fabricas, los talleres, y demás establecimientos industriales; los navieros ofrecen la venta de sus barcos y el comercio languidece de un modo notable, porque en él se refleja todo el estado precario de la crisis.

Pues bien; si faltan existencias en la produccion nacional, hay necesidad de adquirirlas del extranjero; si capital, ver de procurar el medio de que hasta de alente el Pirineo venga á interesarse en nuestros negocios, y de aquí que consideramos patriótico y hasta humanitario, como dejamos indicado, el ofrecer á los consumidores españoles artículos del extranjero á precios los más económicos, puesto que de este modo contribuimos á que atiendan á sus necesidades con menos dispendios que si los dejáramos entregados á los especuladores, que ya sabe el colega que, por más que sean españoles, no dejan de aprovechar la ocasion para hacer su negocio, haciendo pagar al consumidor todo lo que su codicia, que nunca está saciada, les permite.

Apurada se ha visto la patria con la guerra civil; el gobierno ha necesitado dinero y lo ha buscado entre los españoles. ¿Se ha dado el ejemplo de que haya habido quien facilitase su capital á un modesto interés? No tenemos noticia de nadie; lo que sí sabe el país que todos han regateado para conseguir el mayor interés posible.

Luego conste que es patriótico y humanitario el cooperar á que el consumidor español cambie sus productos con los del extranjero con la mayor economía, así como tambien el que capitales de otras naciones vengán á interesarse en los negocios de la nuestra, de cualquier clase que sean.

¿No seria un bien que, por ejemplo, tratándose de la traida de aguas á Santander, encontrara el ayuntamiento quien del extranjero realizara el proyecto de un modo ventajoso, toda vez que él no tiene recursos propios para hacerlo sin acudir al capital nacional?

Respecto á que ni por cuarenta reales linea el colega no hubiera publicado el reclamo que insertamos nosotros, diremos por nuestra parte lo que el gitano á su amigo: «Compare, que viva V. mil años. Con la mitad me contento.»

Nos resta, para terminar, hacernos cargo de

la especie vertida por nuestro apreciable colega diciendo que en esta cuestion no se trata de gobierno ni de reformas politico-económico-administrativas, agregando que tiene por costumbre no entrometerse jamás en la candente esfera de la política, que todo lo esteriliza y lo abrasa todo en nuestra patria.

O el estimado cofrade no ha meditado tampoco las palabras que copiamos, ó confesamos ingenuamente que no acertamos á explicarnos cómo puede prescindir en esta cuestion de la política, cuando pertenece al dominio exclusivo de la ciencia económica.

Economía, política y administracion son tres términos de una misma etimología que se conoce por el arte de gobernar y de guiar y dirigir los destinos de una nacion, conforme al sistema de cada escuela. Así es que perteneciendo el asunto que se debate al dominio exclusivo de la economía política, lo cual no puede negar el colega, es indudable que hasta el Diccionario de la lengua dice que la ciencia de la economía política es la que trata de la riqueza de las naciones y de las causas de su aumento ó disminucion; luego si el estimado colega asegura que no quiere entrometerse jamás en la esfera de la política, claro está que manifiesta carecer de criterio fijo para ocuparse de las causas que han producido la crisis y del medio de salvarla, y, por tanto, no es extraño que, con la mejor intencion, incurra en errores y censure nuestro proceder.

Nosotros volvemos á insistir en lo que tenemos manifestado, y es que nuestro apreciable colega creyó en un principio que inconscientemente habíamos contribuido con la publicacion del anuncio (que se viene insertando en otros muchos periódicos), á lastimar la industria nacional, y de aquí el suelto que nos dirigió, y confiamos en que terminará por hacernos la justicia, que en esta ocasion merecemos.

Ecos políticos.

Para tener al corriente á nuestros lectores de lo que acerca de la cuestion de Oriente dicen los órganos más importantes de la prensa de Europa traducimos hoy un artículo de L'Éclair, periódico republicano que dirige el célebre Rochefort.

Dice así: «Si la cuestion de Oriente se pudiera reducir á una sencilla lucha entre la reina Victoria y el O zar Alejandró sobre el cadáver del turco la democracia no estaria llamada á interesarse en esta querrela entre dos soberanos. Pero los acontecimientos que se están desarrollando al rededor de Constantinopla no pueden ser mirados con un simple duelo entre dos monarcas rivales. Afectan de muchas maneras á los principios y las esperanzas que los republicanos profesan, y embargan la atencion de las personas que menos piensan en cuidar-

Con solo decir esta circunstancia se comprenderá fácilmente el poco cuidado que á los vigilantes infundiera el mismo Satanás en persona, dado caso que fuera posible les acometiesen en forma humana.

En el momento de sonar la última campanada de las doce en el reloj de palacio, oyeron abrir una puerta en la casa endiablada y vieron aparecer por ella una vision de figura horrenda alumbrada por el fatídico resplandor de una hacha verde que llevaba en la mano.

Sin duda su intencion era solo explorar el terreno, pues quiso retirarse volviendo á cerrar apenas asomó la cabeza; pero Mendoza y su criado no le dieron espacio para tal cosa, sino que poniéndose en dos saltos bajo el dintel, empujaron en términos que no tuvo más recurso el asustado diablo que retirarse á buen paso, con grave descrédito de su cualidad de poder sobrenatural ante sus inopinados perseguidores.

Así atravesaron infinidad de salas y tránsito guiados por la luz del fantasma, hasta llegar á una cuadra donde otros dos de la misma traza, atraídos sin duda por las voces y el estruendo que movia su compañero acosado tan

me le van á convertir! ¡Triste de mí que tanto he vivido para presenciar este caso!

Así diciendo, doña Guiomar lloraba á lágrima viva sin atender á las alegres caricias de su hijo, para quien era un motivo de contento acometer aquella empresa, que ciertamente consideraba como una de las menos arriesgadas de su vida, aunque no tan exenta de peligros que debiese arrostrarla desapercibido.

Al cabo su tranquila seguridad y la promesa solemne de llevar consigo cierta reliquia de gran virtud, pudo infundir confianza en el ánimo de la anciana para no desmayarse á la sola consideracion de ver á su hijo empeñado en singular combate contra las potestades infernales.

Llegó la noche, y seguro D. Pedro de que todos yacian recogidos, si no abandonados al sueño, púsose de atalaya en un postigo que daba salida al patio de comunicacion donde los brujos solian ejecutar sus fechorías.

Un criado le acompañaba, de ánimo sereno, arcabucero de crédito, en las costas y los mares de la Florida, donde acompañó á su amo entre los terribles expedicionarios de Menéndez de Avilés.

de un trastorno cuyo motivo desconocia, pues que á todos encontraba con salud y en cabal número, si no los habia contado mal, sospechando alguna desgracia.

—¡Ay, hijo mio! exclamó doña Guiomar mojando sus dedos en una pililla inmediata llena de agua bendita y rociando á D. Pedro con el mayor fervor; arregla tu vida, purifica tu alma, pues el enemigo comun se alberga cerca de nosotros y podrás caer en la tentacion.

—¿Cómo, señora! acaso está espiritado alguno de la familia? Vereis qué pronto se remedia el daño, porque, afortunadamente, ha venido conmigo fray Bernal Garcés, religioso franciscano, misionero de nuestra escuadra, varon de santidad ejemplar y corazon de hierro, á quien no haran retroceder un paso todas las trazas del demonio, ni cuantas patrañas tratan de inventar los embaucadores.

—¡Vana esperanza! contestó la señora. Anteayer el padre vicario de las monjas carmelitas, famoso por su virtud contra los energúmenos, exorcizó desde estas ventanas las de la casa inmediata, y aquella noche fué la escogida por los ministros de Satanás para celebra-

se de la suerte que el destino tiene reservada á los adversarios coronados que se disputan sus favores. Cualquiera persona que hubiese sido interrogada hace diez y ocho meses acerca del porvenir de Rusia y la dinastía de Romanoff, hubiera contestado si hubiese conocido la opinion pública de los Czares que la Santa Moscú estaba en vísperas de una profunda revolucion. Los acumulados déficits de sus presupuestos hacían la bancarrota inevitable. La tiranía de los nobles exasperaba al pueblo. Las extorsiones del clero indignaban hasta á la gente más religiosa. La corruptibilidad de los jueces hacia ruborizar á los más impudentes. El Nihilismo, el Socialismo, las ideas modernas recogían numerosos partidarios bajo diferentes formas hasta entre la clase superior de los oficiales del Ejército. Una crisis seria y decisiva parecía inminente, aun cuando el trono de Alejandro hubiera desaparecido en la tempestad para confusion de los que ven en Rusia una fortaleza ó un baluarte de la Europa reaccionaria y para satisfaccion de los que creen en la libertad y en el progreso. Hoy día estas esperanzas, aunque no aniquiladas, están en situacion de aplazamiento. Como todos los potentados que se sienten inquietos en su seguridad é intereses dinásticos por los gemidos de una tormenta popular el Czar buscó en una guerra contra una nacion de las más inofensivas, y bajo la careta de la hipocresía cristiana, un desahogo á sus embarazos interiores. Ha triunfado: su prestigio comprometido ha sido teñido en la sangre que ha derramado, y sus súbditos embriagados por la victoria se olvidan de sus desgracias y adoran á su emperador. Lo que es peor de todo la Europa Occidental, vé levantarse delante de sí un poder que estendiéndose desde los Urales hasta el Rhin, tiene por emblema una espada y por ley un cañon. Es por esta triste realidad que la democracia no puede quedar indiferente á la lucha de Oriente. Si fuera solamente una cuestion entre una reina y un emperador ó que solo intereses financieros estuviesen en riesgo el *démouement* no importaría. Pero ver el dominio de la espada mostrarse más fuerte todos los días y estender su imperio, es una solucion que toca los corazones de todos los discípulos de las ideas modernas que deben protestar contra tal preponderancia. Esto es por lo que apesar de algunos agravios hechos á la Francia y apesar de la falta de nuestro antiguo aliado de la Crimea, la Inglaterra merece ser apoyada y animada por los Republicanos en la tarea que al fin se ha decidido á llevar á cabo. Apoyar su causa con la espada en la mano sería demencia: pero prestarle nuestro apoyo moral es un deber porque representa el derecho y la equidad contra la violencia y la injusticia; porque opone el estandarte del porvenir al estandarte del pasado: porque un marqués de Salisbury defendiendo la independencia de las naciones, es mejor que un Gortschakoff ó un Bismark predicando y aplicando la política de sangre y hierro.»

Noticias.

El vapor-correo francés *Lafayette*, de la compañía general trasatlántica, salido de este puerto el 22 de Marzo ha llegado á Fort de France el 7 del corriente, siguiendo su viaje para la Habana y Veracruz.

El *Desirade*, vapor-correo de la misma compañía, ha salido de Colon (Aspinwall) el

7 de esta mes, segun telegrama recibido por la casa consignataria.

El resultado de las operaciones de la quinta hasta hoy en la diputacion provincial, es el que sigue:

Ingresados en caja definitivamente.....	487
Idem en idem condicionalmente.....	109
Idem en idem con recurso pendiente.....	20
Redimidos.....	153
Ingresados en otras provincias.....	17
Voluntarios del ejército.....	21
Idem de la armada.....	65
Idem en carabineros.....	1
Academias Militares.....	3
Misioneros.....	1
Total.....	879

El vapor-correo *Santander*, que salió de este puerto el 20 de Marzo, llegó á la Habana sin novedad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Abril de 1878.

Muy señor mio: Elemento el más liberal de la conciliacion que capitanea el Sr. Cánovas, *El Diario Español* pugna por reflejar algo de lo que fué en otros tiempos, aconsejando á los ministros responsables sentimientos é ideas que seguramente no harían suyas ni *La Epoca* ni *El Tiempo*. Puede decirse tambien que es el adalid más batallador de la situacion, demostrándolo palmariamente en cuantas ocasiones propicias se le presentan. Así le hemos visto antes de ahora ponerse en pugna con el señor ministro de Gracia y Justicia por sus opiniones reaccionarias emitidas como abogado en el seno de la comision de Códigos; así le vemos abogar hoy por que el gobierno transija y abra camino á todas las opiniones liberales y parlamentarias, siempre dignas de respeto, al paso que condena con toda energia y yo quisiera añadir, si me fuera posible, con toda la fuerza de una opinion liberal arraigada, la conducta de aquellos que cuando no pueden ampararse del fusil y del trabuco, se cobijan en los pulpitos para lanzar desde ellos apóstrofes y excomuniones á seres bien nacidos, á reputaciones sólidas que las más de las veces no han cometido otro delito que el pensar de distinta manera, que el tener cariño á las ideas universales de justicia y libertad. Para los ultramontanos, para esos que no se arrepienten ni emiendan nunca, ningun linaje de consideracion; lo quiere todo, al contrario, el apreciable colega para aquellos que profesando sentimientos opuestos tratan de defenderlos y propagarlos de modo que no sean un peligro para la sociedad.

De alta cara y visera levantada puede calificarse esta figura. Muchos habrá que no crearán suficientes todavía las manifestaciones de *El Diario Español*, y yo lo comprendo y me lo explico perfectamente: el que necesita ir á Paris, por ejemplo, ¿cómo se ha de detener en Irún? El que tenga hambre y manjares á su disposicion ¿no se decidirá antes por un pollo que por un plato de lentejas, siquiera recuerden estas un poco célebre de los tiempos bíblicos? Es indudable; pero no se trata de eso en absoluto; se trata de manifestaciones relativas, y en tal sentido no puede ni debe desconocerse que las de *El Diario Español* son, en lo que cabe, en estos otros tiempos que distan mucho de ser bíblicos, muy expansivas, tan expansi-

vas como pudieran desear los constitucionales más recalcitrantes. De lo que yo me guardaré muy bien es de afirmar si son realmente sinceras ó parecidas al canto de las sirenas; como quiera que sea, y dado que en el terreno de las intenciones no es lícito penetrar, yo prefiero atenerme á lo que se vé y se lee, siquiera no sea más que para atribuir al antiguo y más genuino órgano de la union liberal, alguna influencia en la resolucion tomada por el gobierno con respecto á la asociacion llamada de la «Juventud Católica». Bien es verdad que esta ha tratado de atenuar el golpe diciendo que en sus estatutos se previene la abstraccion completa de la política; pero yo entiendo que es un pretexto para que la satisfaccion de algunos no sea tan completa. Debido, empero, á esto ó á lo otro, los liberales están relativamente satisfechos por haber acordado el gobierno medirlos á todos por el mismo rasero.

Mas, como la satisfaccion no es siempre completa en este mundo, *El Diario Español* tendrá nuevos motivos para esgrimir sus armas liberales en contra del proyecto de ley que, sobre prisiones preventivas, leyó ayer tarde en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia. Yo ya sabia lo que pedíamos prometernos del Sr. Calderon Collantes, y recuerdo que anuncié á V. los propósitos que abrigaba en este sentido unos días hace; confieso, sin embargo, que la realidad, la triste realidad ha superado mis predicciones. La reforma que en esa parte del Código Penal trata de introducir el señor ministro de Gracia y Justicia, es de índole tan grave que dudo mucho pueda pasar en los Cuerpos Colegisladores. Es terrible, por lo propensa que sería á los abusos, el solo anuncio de una ley de vagos; creo que es todavía peor el proyecto concebido por el señor Calderon Collantes. Nos quejábamos antes de las atribuciones que se concedían á los jueces por la regla 45 de la ley provisional para la aplicacion del Código Penal; se les otorgan ahora mayores en detrimento, á mi juicio, de la ciencia y de la humanidad. Con esto, pues, y con las bases sobre instruccion pública del señor conde de Toreno, tiene bastante cualquier crítico para hacer la apología de la actual situacion. ¡Y luego dirá alguien que no progresamos!

Con proyectos tales, ocasion propicia se presentaba á las oposiciones para librar batalla; pero ¿qué hay que esperar de ellas cuando hasta en las votaciones dudosas brillan por su ausencia? En verdad, que caminamos de mal en peor.—F.

Variedades.

LA HIGIENE DE LA INFANCIA.

IV.

A la manera que el maquinista encargado de dirigir un tren no necesita saber la teoría mecánica del calor para llenar cumplidamente su deber, á la mujer le es innecesario el conocimiento de teorías médicas para criar sus hijos con arreglo á los preceptos de la higiene; y así como aquel puede, con una completa ignorancia de las leyes que á la transformacion del calor en fuerza presiden, manejar hábilmente la locomotora á él confiada, una madre puede evitar numerosas enfermedades á sus hijos, aun desconociendo la manera íntima que estas tengan de producirse: ni el maquinista, para hacer funcionar su poderosa máquina de vapor,

ni la mujer, para regularizar en sus funciones la complicada máquina orgánica de un niño, tienen necesidad de estudiar los problemas de la física y de la higiene respectivamente; basta hacer aplicacion de las soluciones á estos problemas dados por las personas á ello consagradas, sin preocuparse de la manera cómo á tales soluciones se ha llegado.

Sugiérenos esta comparacion, no muy delicada quizá, pero sí muy justa, nuestra constante tendencia á descartar los precedentes artículos de un carácter científico que seguramente desagradaría á las lectoras de *La Voz*, porque si la ciencia, cuando constituye un conjunto armónico, ofrece sus bellezas, truéscanse estas en aridez, cuando aquella carece de la debida unidad.

Conformes con este modo de ver procuramos seguir en nuestros apuntes un fin exclusivamente práctico que no creemos quebrantar, si hoy nos permitimos una ligera digresion para explicar el asunto de estas líneas, en la confianza que será bien recibida por el lector y que tal vez sirva á satisfacer una de sus curiosidades. ¿Quién, en efecto, no se ha preguntado en alguna ocasion qué es y cómo se produce el sueño? Cuestion difícil de resolver, gracias á las diversas teorías que en fisiología han reinado y que no completamente extinguidas, hacen á unos creer con Jouffroy que el espíritu vela mientras el cuerpo duerme y participar á otros de las ideas de Cabanis que consideraba el sueño, no como un acto puramente pasivo, sino como el producto por parte del cerebro de trabajos especiales, cuya cesacion originaria la vigilia.

Estas encontradas opiniones, nacidas más de una preocupacion de escuela que de una desasosmada observacion, son desechadas por los fisiólogos modernos, conformes en admitir en todos los órganos, sin excepcion, dos órdenes de movimientos; unos de marcha continua que constituyen la llamada *vida orgánica*, otros de marcha intermitente que forman la llamada *vida funcional*: los primeros constituyen la existencia propia del órgano y no pueden cesar sin que aquel muera; los segundos contribuyen al desempeño de las funciones que en el organismo le están encomendadas á cada órgano y son intermitentes, como lo son esas mismas funciones. Una comparacion tomada de un objeto vulgar aclarará esta division. Suponed en ejercicio uno de esos juguetes llamados *peones* y observareis en él dos movimientos; uno de rotacion, en virtud del cual gira sobre su eje, de naturaleza continua, porque si cesara dejaría el peon de estar en ejercicio, y otro de traslacion, en virtud del cual se traslada de un punto á otro, de naturaleza intermitente, porque el peon lo mismo puede girar recorriendo una distancia que estando fijo en un punto: sustituyamos ahora el juguete por un órgano, el estómago v. g. y fácilmente se comprende en él, de una parte, el trabajo que efectúa para tomar de la sangre los elementos necesarios á su existencia y, de otra parte, el trabajo propio á la digestion de los alimentos; el primero, análogo al de rotacion del peon, es continuo y pertenece á la vida del órgano, el segundo, análogo al de traslacion del peon, es intermitente y pertenece á la vida de las funciones.

Prescindiendo de la parte orgánica, creemos, pues, en la vida funcional sometidos todos los órganos á un reposo necesario: á repa-

sus danzas en el mismo patio que sirve de límite á los dos edificios.

—¿Conque, segun escucho, son nuestros vecinos los que están próximos á que el diablo se los lleve?

—Dejaron las habitaciones desahucadas desde los primeros anuncios de aposentarse en ellas los malos espíritus; pero ya ves, pueden pasarse aquí el día menos pensado, y debemos dejarles el campo libre, sopena de irritar su cólera.

—Querida madre, como yo solo temo á Dios y á mi conciencia, permitidme no crea necesario seguir vuestro parecer. Y ¿de qué manera han dado conocimiento de su presencia esos tentadores de las almas?

—Unas veces infestan el aire con un pestilente olor de azufre ó trementina; en ocasiones se oyen lamentables ayes, ruido de cadenas, juramentos y blasfemias imposibles de repetir, y la noche que te dije celebraron su sábado cerca de las ventanas, los vimos todos bailar en corro, alumbrados por lámparas, formadas de calaveras humanas, en derredor de un macho cabrío, al que besaban luego la pezuña despues de saludarle con mucha ceremonia.

—Los medios no son muy á propósito para excitar la concupiscencia.

—Calla, hijo mio, no te burles de lo sobrenatural, y escarmienta en el ejemplo de dos valientes soldados, á quien dimos cincuenta reales y abundante cena para que hiciesen centinela desde las doce en adelante, y por la mañana estaban tendidos, sin habla ni conocimiento, el que no recobraron hasta pasadas muchas horas.

—Nada más que las necesarias para despejar su cabeza de los vapores del vino que habían trasegado al estómago. Deponed el susto, señora; el Creador del Universo, á quien todo está sometido, no puede permitir en el orden moral semejantes ridiculeces. Hoy, á la media noche, he de buscar á los vestigios en su guarida, y por vida de quien soy, que nos veremos las caras á menos distancia que ellos quisieran.

—¡Ay mi Pedrico, exclamó la señora, el calor del otro mundo te ha derretido los sesos! ¡Atreverse á desafiar á Belcebú, con quien no se atrevió el padre vicario ni los señores alcaldes de la casa y córtel! ¡Sabe Dios en lo que

de cerca, esperaban determinados á resistir la embestida, muy seguros de sus amaños para infundir terror y espanto.

Vestían un ceñido traje de bayeta negra liestado de rojo, arrastraban cadenas y varillas de hierro, no habían olvidado adornarse con sendos cuernos y luenga cola y midiendo á saltos la pieza daban aullidos feroces bajo sus máscaras de formas extrañas.

Detúvose don Pedro al verlos, amartillando un pistolete que llevaba en la mano izquierda, y con manifiesta serenidad y desprecio.

—Ralea de bellacos, les dijo, arrojad pronto esos disfraces y decid luego el objeto de vuestras amañerías, si por ventura apreciáis en algo la vida.

Mas ellos sin hacer caso aparente, multiplicaban sus gemidos y admanes; procurando por todos los medios alucinar á sus contrarios.

Así llevaban algun rato cuando D. Pedro, que no pecaba de sufrido, disparó casi á quemarropa sobre uno de ellos que se le acercó demasiado, hiriéndole en mitad del pecho, sin que diese muestras de haber sentido tal cosa.

Algo desconcertado con esto, echó mano á otra de las pistolas que traía en el cinto ha-

rar en ellos las pérdidas que en los períodos de actividad sufren y cuya reparación sería imposible si el órgano funcionara continuamente; producto de esta periodicidad funcional es el sueño, no otra cosa, en último término que el reposo funcional del cerebro.

En cuanto á la manera de producirse Willemín, la explica de la manera siguiente: las condiciones físicas en que se encuentra el cerebro despues de un período de actividad modifican en él la circulación, los vasos cerebrales se contraen, el aflujo de sangre disminuye, la actividad funcional es suspendida, el sueño se produce y con él la separación de los elementos nerviosos. Por un procedimiento diametralmente opuesto se pasará, según el mismo autor, del sueño á la vigilia, y una excitación llevada al cerebro por un nervio sensitivo ó el hecho mismo de la separación del órgano, bastan para producir en él, con la dilatación de los vasos, la actividad funcional.

Sentiríamos que no fuera suficiente lo que acabamos de decir para daros una idea, siquiere aproximada, de ese fenómeno de la vida que lleva una gran parte de la existencia del hombre, pero los estrechos límites á que tenemos que ajustarnos nos impiden entrar en más extensas explicaciones, ni aun sobre aquellas palabras técnicas que, bien contra nuestro deseo, estamos forzados á emplear: aprovechemos, pues, el poco espacio que resta para estudiar el sueño, bajo el punto de vista de la higiene en el niño.

Si el adulto necesita reparar sus fuerzas consagrando al sueño una gran parte de la vida, el niño, por la mayor rapidez con que sus funciones se llevan á cabo, siente doblemente esta necesidad que le obliga á repartir las primeras semanas de su existencia entre el sueño y el tiempo indispensable para mamar, conducta que debe respetarse, porque oponerse á ella sería quebrantar las leyes de la naturaleza que rigen el desarrollo del organismo; más, como á medida que gana en perfección este mismo organismo, tiende á disminuir la duración del sueño, preciso es para que este sea verdaderamente reparador regularizar las horas que á él se dediquen, acostumbrando al niño á verificar su reposo á expensas del sueño de la noche y concederle solo una siesta de una á dos horas en medio del día; así lo comprenden la mayor parte de las madres que no necesitan consejo alguno para seguir en este punto un acertado procedimiento.

No sucede lo mismo con la manera por ellas empleada para dormir sus hijos, inconveniente en general, no obstante estar sometida á un sencillísimo raciocinio que, sin duda, se escapa al criterio maternal por un exceso de celo que les obliga á considerar al tierno ser á su protección confiado como incapaz de desempeñar por sí un acto puramente fisiológico, falsa apreciación que hace creer á todas las madres, no que el niño debe dormir, sino que debe ser dormido, y tomándole así en brazos ó colocándole sobre las rodillas para que al compás de movimientos bruscos é irregulares y en posiciones siempre incómodas, se entreguen á un acto cuyas condiciones esenciales son la quietud y la comodidad. Consecuencia inevitable de este modo de proceder es que el niño, especialmente apto en esta edad para adquirir los buenos ó malos hábitos á que se le somete, termina por no querer dormir fuera del regazo materno, despertándose apenas se trata de colocarle en su cuna; y si esto es tolerable para la madre durante el día, conviértese en un verdadero suplicio durante la noche, en la que se vé forzada á sacrificar el propio reposo al de su hijo, víctima á la vez de un sueño intranquilo y poco reparador. No censuraremos nunca bastante este detestable mérito de dormir los niños, que en el común interés de la madre y del hijo está desterrar, enseñando al último desde muy temprano á esperar, sin impacientarse, acostado en su cama, la llegada del sueño, costumbre que con facilidad adquiere con un poco de firmeza por parte de las personas que le rodean.

Una vez que el niño ha llegado á la edad de dos años, debe impedírsele dormir durante el día, porque siéndole suficiente el sueño á la noche, le es más provechoso dedicar al ejercicio el tiempo que hasta aquí ha consagrado á la siesta; pero conviene tener presente que obrando así es útil acostarle muy temprano y prohibirle un rato antes toda especie de juegos que, excitando su sistema nervioso, pueden originar el insomnio, cuando no accidentes de mayor gravedad.

Que el niño debe dormir solo y que la cuna en que lo haga debe reunir á las necesarias condiciones de protección para evitar las caídas, una extremada limpieza, cosas son al alcance de todas las madres y sobre las que no insistiremos; pero si merece señalarse la extendida preocupación de cubrir inmoderadamente los niños cuando duermen, produciéndoles así copiosos sudores que les debilitan y pequeñas erupciones que les molestan.

Marzo 30 del 78.—R. H.

Pacotilla.

Se discute en las Cortes, según me anuncian, una ley reaccionaria de instrucción pública, sin que en los bancos pase de trece el número de diputados.

Esto, á mi, con franqueza, no me sorprende, aunque todos acudan cuando hay belenes, pues el proyecto no puede combatirse con fundamento.

¿A qué entrar en debates inoportunos, cuando estamos conformes en el asunto? ¡Si al menos fuese cuestión de azucarillos ó de billetes!

Pero ¡bhal! ¡instrucción pública! ¡valiente cosa!

¿Quién duda que hace falta que se disponga, si llega el caso, que enseñen hasta *clínica* los curas párrocos?

Y la razón es obvia por más que digan los sectarios de Darwin y los Kraussistas, y los filósofos de todas las escuelas que yo conozco.

¿Qué fruto ni qué ciencia puede esperarse de esos hombres que pasan por importantes, si cuando niños no sirvieron al cura de monaguillos?

No venga presumiendo de sabio célebre, quien ignore las obras del Padre Astete, ni se me engría, si en sus primeros años no ayudó á misal!

Por las dichas razones y otras que dejo no me extraña que algunos en el Congreso echen los hígados, sin tener más oyentes que los taquígrafos!

No será buen patriota quien no celebre la ley de instrucción pública con un banquete. Mi ejemplo tómeselo: ¡voy á comprar dos cuartos de cañamones!

El cabecilla carlista Rosendo Blay Portoles (á las Cabreretas) ha sido indultado.

Se le acusaba de asesinato en la persona de José Piqueras, vecino de Villamarchante.

Pero en atención á haberse considerado como delito político la muerte de Piqueras, Rosendo Blay ha recibido el indulto.

Ahora quiero yo que me expliquen las ventajas que ha sacado el difunto de morir *políticamente*; porque cuando han indultado al matador, por eso, claro está que la víctima también habrá obtenido algún beneficio con no morir del otro modo.

En fin, diremos á la familia del difunto: ¡más vale que no haya sido cosa de cuidado!

Dice *La España* que el origen del ayuno se pierde en la noche de los tiempos.

¿Sí, eh? Pregúnteselo usted á los maestros de escuela y verá usted como la dicen:

—Cá, no señora; ¡el origen del ayuno es que no nos pagan!

Vengo reparando yo que á nuestro Orovio eminente, le sienta perfectamente su apellido de *Oro-vio*. Pero tendría más mérito, si ese apellido nativo fuera, en lugar de *preterito*, presente de indicativo!

¡Otros dos cuartos ayer invertidos en *Nueva Prensa*, por haberme faltado la que debía recibir por el correo!

¡Pero señor Director de comunicaciones! ¿Se ha propuesto usted arruinarme?

Llevo gastado ya más dinero indubidamente en adquirir la *Nueva Prensa*, que si me hu-

biera sorprendido un municipal haciendo impropiedades naturales fuera de las *cajas de ahorros*!

Dice un periódico de Valencia que algunos individuos de la comisión permanente de la diputación provincial de Castellón han sido empresarios de quintos.

Esto demuestra en sustancia que son buenos matemáticos porque han descubierto el modo de hacer de los quintos, cuartos.

Hay un cantar andaluz, una malagueña, ó cosa así, que empieza diciendo:

Señor alcalde mayor no prenda usted á los ladrones.

Yo, que ayer á las cuatro de la madrugada, iba por esas calles dando tumbos, ó mejor dicho, dando contra las paredes, porque no se veía una peeseta á distancia de dos centímetros de las narices, he completado la malagueña de este modo:

Señor alcalde mayor no prenda usted á los ladrones, pero antes de amanecer que no apaguen los faroles!

Ayer apareció el primer número de un periódico literario que con el título de *El Contrabajo*, han empezado á dar á luz algunos jóvenes estudiantes del Instituto de esta capital, ¡Animo, periodistas principiantes!

Por esas asperezas se cubina de la *inmortalidad al alto templo* ó al Asilo del Pardo, que es más fácil, con la ley que nos larga este gobierno.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 10 (5-30 t.)

La respuesta de Rusia á la nota de Inglaterra, es bastante ambigua.

Se espera á que acceda el que se discute el tratado de San Stefano.

Cambio con Madrid 48-35.

Paris 10 (9-54 n.)

Italia ha declarado que se adhiera al Congreso, y que en caso de guerra permanecerá neutral.

Madrid 11 (12-50 m.)

Ha fallecido el ex-ministro señor Martín Herrera.

El consolidado interior cerró á 12-97.

Fabra.

BOLSA DE PARÍS.

3 por 100 francés, 72 75.

Exterior español, 12 7 1/2.

Consolidado inglés, 94 7 1/2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Ramon, 80 ts., c. Jardon, de Gijón con 90.000 kilogramos carbon á la orden.

Id. San Francisco, 60 ts., c. Sierra, de id. con 78.000 id. id. id.

Vapor Joaquin, 131 ts., c. Zugasti, de Sevilla y escalas con 3 pipas aceite á D. A. Crespo y compañía: 4 cajas barajas á D. C. Saint Martin con destino al Pacífico, y resto de carga para Bilbao.

Id. Palmira, 100 ts., c. Vigil, de Gijón con 80 barriles manteca á D. C. Saint Martin: 819 bultos hierro á los Sres. Larrañaga y Perez, y otros para varios.

Id. Gijón, 520 ts., c. Alvarez, de Barcelona y escalas con 800 cueros á la orden: 10 pipas aguardiente á id.: 3 id. id. á D. L. García: 40 sacos arroz á D. L. Fernandez y compañía: 30 idem id. á D. P. Carreras: 37 barriles vino á D. A. Lanuza: 11 bultos sardina á D. R. Cierito: 10 id. id. á los Sres. Espina y Gonzalez: 30 pipas vino á D. R. Herga: 33 id. id. á don J. Fernandez, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, 100 ts., c. Ansoleaga, para Bilbao con carga general.

Idem San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, para Bilbao con azúcar, cacao y otros.

Goleta inglesa J. W. Bebell, 98 ts., capitán Coutman, para Sligo con 170.774 kilogramos harina en 1.350 sacos.

Un anuncio invisible.—Más de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y espárese por toda la habitación donde se halla. Rotunda Vd. en un pañuelo y llegará usted un ramillete inaparcitable. Si su cutis es delicado, que mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histéricos su apacible olor obra como por encanto.

Se previene á los compradores el observar que las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York" estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

AVISO

Se arrienda en buen sitio de la población un almacén para tienda ó mercaderías. Peña-Herbosa 19—2.º informará 5—1

Taller de guarnicionería.

Guarniciones para tronco y limonera, de todas clases y precios. Gran surtido de útiles de limpieza y cuanto concierne al ramo. Sillas para montar, de señora, caballero y niño, de todas formas y precios.

Taller de efectos de viaje

Enorme surtido en maletas de todas clases, sacos de noche, carteras de viaje, cabas de señora, etc.

Taller de zapatería.

Grandioso surtido de calzado para señora y caballero, confeccionado á medida, de la mejor clase y más bonita forma que se conoce.

Además de la grande y constante existencia, cuando el comprador así lo desee, puede hacerse á gusto del mismo:

En quince días, un tronco de guarniciones.

En ocho idem, una limonera.

En veinticuatro horas, uno ó más pares de botas.

Los precios baratísimos á que esta casa vende, y la buena calidad de sus productos, son una garantía para el comprador. Se hacen composuras en todos los artículos mencionados. 30all

Talleres de Mieres, SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

AVISO

SALONES DE TOCA.—Debiendo efectuarse este mes la subasta del ambigü de estos Salones de baile, se pone en conocimiento del público, que se cederá al mejor postor bajo del pliego de condiciones. 15—2

Arriendo

En el establecimiento de Baños de Caldas de Besaya se arriendan la fonda nueva del Casino y hospedería de Santo Domingo, con ó sin muebles. El administrador dará razón. 8—5

Liquidacion

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon é hijos, han determinado los socios, proceder á una liquidación de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, de la derecha donde podrán comprar lo que gusten con ventaja y economía.

Se traspasa una tienda con

géneros ó sin ellos, situada en una de las calles más céntricas de esta ciudad. En esta imprenta darán razón. 6—6

Anuncio

En la calle de San Francisco, número 17, se ha abierto un establecimiento de calzado de todas clases para señoras caballeros y niños, precios muy arreglados. Sucursal de Rodriguez. 8—7

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION EXTRAORDINARIA

para el jueves 11 de Abril.

CONCIERTO SACRO.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.ª Sinfonía de *Los Mártires*, ejecutada á tiple corrido por la orquesta DONIZETTI.
- 2.ª *Aria di Chiesa*, á voces solas, por todos los señores de la compañía. STRADELLA.
- 3.ª *Ave Maria*, cantada por el señor Pons, acompañándole los señores Wüchsch, Anievas y Lera. GOUNOD.
- 4.ª *El Trémolo*, gran aire variado, para flauta, por el Sr. Santafé, primer premio medalla de oro del Conservatorio de Madrid. DEMERSSMAN.
- 5.ª Solo de *Bajo* del *Requiem*, del maestro Eslava, por el Sr. Soler y coro general. ESLAVA.
- 6.ª Duetino de soprano y contralto del mismo *Requiem* por la Sra. Sanmartín, Sr. Pons y coro. ESLAVA.
- 7.ª *La Caridad*, coro de Rossini, transcrito para violín, piano y armonium, por los Sres. Lera, Anievas y Wüchsch. ROSSINI.
- 7.ª y último. *Dies iræ* de la gran Misa de *Requiem*, por toda la compañía. ESLAVA.

SEGUNDA PARTE.

GRAN STABAT MATER, del maestro Rossini.

- 1.ª *Stabat Mater*, por toda la compañía.
- 2.ª *Susus anima*, por el Sr. Pons.
- 3.ª *Qui est homo*, por la señorita Franco y señora Williams.
- 4.ª *Pro peccatis*, por el Sr. Navarro.
- 5.ª *Et a mater*, por el Sr. Soler y coro.
- 6.ª *Sancita mater*, por la señorita Franco, señora Sanmartín, y los señores Pons y Soler.
- 7.ª *Infamatus*, por la señorita Franco y coro.
- 8.ª *Amen* final por toda la compañía.

A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

WASHINGTON

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE S. NAZAIRE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

DESIRADE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Fernando LISBONNE.
Agente general en España.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sras. Ansel B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 16 de Abril.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE

FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas muelas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

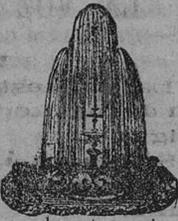
J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

AGUA FLORIDA

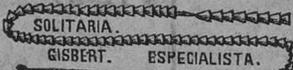
DE

MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Ferrer y Batlle, Barcelona.



SOLITARIA GÍSBERT. ESPECIALISTA. ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TRACENA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

Aviso

El antiguo y acreditado taller de vaciador de Agapito Perez. (antes del señor de Colombier), calle de Becedo, frente al café Occidente, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos, que desde el día 15 del presente mes se traslada á la calle de Bú-gos, número 20, frente á la panadería la Constanca. 8-6

Vino legítimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escriptorio de Don Andrés Lanza, Muelle, -31.

En el Astillero,

Calle Principal, número 5, se arrienda un local con dos puertas al frente, que tiene piés 51 por 18, con un salon de 28 por 15 y una huerta para mesa de verano. A la otra puerta informarán. 8-1

Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martín, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martín, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-13

Traspaso

de un establecimiento de comidas y bebidas. La persona que lo desee puede dirigirse. Rua-Mayor, 2, piso bajo. 8-4

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire -Precios, de 20 á 25 duros cada muela; trasporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

APARATOS ELÉCTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
Constructor.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos, tubos acústicos, objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado. Madrid.—Catálogos gratis.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras en cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

¡¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Las personas que buscan la curacion de sus dolencias en los medicamentos depurativos, obran con gran acierto y prudencia; pues muchas enfermedades, locales al parecer, son debidas á algun vicio general de la sangre; y mientras este no sea destruido, la enfermedad subsistirá; y aunque desaparezca temporalmente volverá á manifestarse de una ú otra manera, segun las circunstancias. Pero los que esperan resultados depurativos de la Zarzaparrilla, deben desechar esa esperanza, pues las propiedades de esta planta, lo mismo que las de sus llamadas esencias, cuando no nulas, son inciertas y dudosas.

El buen criterio, pues, aconseja dar al olvido las Zarzaparrillas, y buscar depurativos verdaderos de accion cierta y segura.

EL DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDÓÑEZ

reúne todas las condiciones de un verdadero depurativo: purifica la sangre, destruyendo sus vicios, y llevándola nuevos elementos de vida, la regenera; virtudes que hacen de esta preparacion un medicamento excelente y acaso sin rival como depurativo y regenerador de la sangre.

Desechad, pues, la Zarzaparrilla y sus esencias y haciendo uso del Depurativo Universal, conseguireis la curacion radical de todas las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende el precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre. La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS

MATICO

DE GRIMAULT Y C.º, Farmacéuticos 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SUSTITUCION FELIZ Y VENTAJOSA DEL ACEITE DE BACALAO DEL VINO DE QUINA Y CORTEZA DE NARANJAS IODADO DE ORIVE

Farmacéutico único de las provincias Vascongadas, premiado en cuantas exposiciones ha presentado sus especialidades farmacéuticas, victorioso competidor de los farmacéuticos especialistas extranjeros.

Especialísima preparacion, superior bajo todos conceptos al aceite de hígado de bacalao y al jarabe de rábano iodado. Tiene en grado superlativo las ventajas del 1.º y carece de sus infinitos inconvenientes y que vale más que el 2.º lo dice su propia composicion. Repugna aquel á todo el mundo y es insoportado por todos los estómagos.

La medicina racional prohíbe su uso en el verano y en las demás estaciones del año, con frecuencia hay que suspender su administracion por la diarrea y estropeo del estómago. Es muy caro porque se necesita tomar muchos frascos para que produzca notables resultados. La mayor parte del aceite aun cuando no descomponga el estómago atraviesa el tubo digestivo sin asimilarse: múltiples experimentos nos autorizan expresarnos de modo tan contundente.

Para mas detalles consúltese el prospecto que se da gratis. Véndese en botellas azules, á 12 reales una, en Bilbao, Farmacia de su autor, que remite franco á todos sitios.

Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

No más raquitismo. Victoria sobre el escurfulismo.